



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

“ILÓGICO” EL PRESUPUESTO QUE PIDE EL IEQ PARA EL 2013: BRAULIO GUERRA

Por Candhy Escalante

Es ilógico el presupuesto que solicitó a la Legislatura local el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), pues al no ser año en el que se realizarán un ejercicio de elecciones será imposible aprobarlo, aseveró el presidente de la Mesa Directiva en el Congreso, Braulio Guerra Urbiola, luego de que el órgano independiente realizó la petición de más de 120 millones de pesos como propuesta. “Es buscar equilibrios, equidad y también es en base a proyectos concretos, una carpeta que permita...lo digo con respeto, el organismo autónomo electoral solicita un presupuesto como si fuera el caso, como si tuviéramos un proceso electoral”, señaló el legislador. Dijo además que serán sensibles a los temas coyunturales, pues el IEQ presentó una propuesta de presupuesto similar al ejercicio durante este año (2012) por que no se le podrá aprobar. “Pues este año no hay elecciones y somos sensibles, pero no es el tema electoral particularmente una prioridad de los ciento veintitantos millones de pesos que tuvo como presupuesto en el año 2012, entonces no se le puede dar, lo digo a título personal, un presupuesto de este tamaño, me parece un tema de lógica, respetando desde luego sus peticiones”, aseguró. Dentro de la labor de la Legislatura, comentó, se encuentra el fortalecer algunos rubros como los Derechos Humanos, por lo que se daría empuje al desarrollo de dicho organismo. “Son temas que vamos a empujar a la agenda en común, me parece que tenemos que abonar en la autonomía material, no solamente enunciativa, de la Comisión porque es un tema de diario, los Derechos Humanos no paran ni tienen trienio, entonces hay temas sensibles, vamos a revisar”, dijo el priista. Además de la CEDH, se estaría dando apoyo también a la UAQ y al Poder Judicial. Dijo que este el último día para recibir las propuestas de presupuesto. **(PA, 4A)**

PREVÉN RECHAZAR PRESUPUESTO DEL IEQ EL PRÓXIMO AÑO

Por Linda Sepulveda

El presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola informó que rechazarán el presupuesto del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) ya que contempla más de 120 millones de pesos, cifra similar que ejerció el organismo el año anterior, cuando hubo elecciones. El legislador priista indicó que es una situación ilógica, ya que el presupuesto solicitado es casi igual al de 2012, año en el que se realizaron elecciones y por lo tanto el gasto que se generó en este instituto fue mayor, por lo que será imposible aprobarlo. “Es buscar equilibrios, (...) lo digo con respeto, el organismo electoral solicita un presupuesto como si fuera el caso como si tuviéramos un proceso electoral”, señaló el legislador. La propuesta presentada para 2013 es de 121 millones 312 mil 836 pesos contra los más de 159 millones de pesos que se solicitaron en 2012, de los cuales sólo les fueron aprobados alrededor de 125, es decir, 20.92% menos. Dentro del proyecto para el próximo año se contempla: un total de 64 millones para servicios personales. Para materiales y suministros 4 millones 805 mil 522 pesos; servicios generales 24 millones 241 mil 352; transferencias 17 millones 715 mil 775 pesos –que es destinado a partidos políticos–; bienes muebles 2 millones 907 y en inversión pública 7 millones 510 mil pesos. Durante la sesión ordinaria del Consejo General del IEQ, realizada el pasado 26 de octubre, el director general, Carlos Eguarte Mereles explicó que la cantidad es similar porque contempla la nueva ley de participación ciudadana que requiere un mayor presupuesto. “La Ley de participación ciudadana prevé tener plebiscito y referéndum, esto es algo muy cercano a un proceso electoral, tendríamos que instalar alrededor de 800 mesas de trabajo y necesitamos contratación, papelería...”, dijo el director del IEQ. En cuanto a la labor de la legislatura y respecto a los presupuestos de otros organismos, Guerra Urbiola comentó se busca fortalecer algunos rubros como los Derechos Humanos, por lo que se daría empuje al desarrollo de dicho organismo. “Son temas que vamos a empujar a la agenda en común, me parece que tenemos que abonar en la autonomía material no solamente enunciativa de la comisión porque es un tema de diario los derechos humanos no paran ni tienen trienios, entonces hay temas sensibles, vamos a revisar”, detalló el priista. Además de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se estaría dando apoyo también a la Universidad Autónoma de Querétaro y al Poder Judicial. Finalmente, el también coordinador de la bancada tricolor en la Cámara de Diputados, Braulio Guerra, informó que éste jueves se mantendrán abiertas las oficinas de Asuntos Legislativos las 24 horas, pues es el último día para recibir las iniciativas de presupuesto. “Vamos a recopilar todos los análisis de los organismos, de las dependencias diversas para poder nosotros hacer la evaluación y empezar formalmente el trabajo de conducción frente al presupuesto 2013”, concluyó. **(EUQ, 4A)**



JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 2012

COLUMNA BAJO RESERVA

Será hoy cuando el Congreso local trate el tema del presupuesto del IEQ para el 2013. El IEQ solicitó 121 millones 312 mil 836 pesos argumentando que tendrán que poner en marcha la Ley de Participación Ciudadana. Todo parece indicar, sin embargo, que se quedará con las ganas, porque el presidente de la mesa directiva, Braulio Guerra, ya adelantó que no se aprobará la solicitud pues a los diputados las cuentas nomás no les dan. **(EUQ, 2A)**

COLUMNA TRAS LA VERDAD

Por Héctor Parra Rodríguez

VAYA BROMITA ¿120 MILLONES PARA EL IEQ?

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, les pretende jugar una broma de muy mal gusto a los diputados a la LVII Legislatura, como si se tratara del “día de los inocentes”, pidiéndoles 120 millones de presupuesto para el año 2013. O ¿Acaso lo estarán solicitando en serio? ¡No lo creo, se necesitaría ser muy cínico para hacerlo! Ya lo adelantó el diputado Presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola, no hay dinero público para caprichos. Sin lugar a dudas que los procesos electorales para elegir a sus gobernantes en los países democráticos son verdaderamente indispensables para sostener y fortalecer su sistema democrático. Ese principio no debe ponerse en duda. Pero hay una distancia muy grande entre el costo económico que implica la realización del proceso y el mantener vigente el sistema electoral. De por sí se ha cuestionado y mucho por los estudiosos en esta materia que en México los procesos electorales son de los más costosos del mundo y con estas peticiones de 120 millones para un año en el que no hay procesos electorales se confirma la “regla” no escrita. Y conste que aquellos que piden los millones y millones de pesos, son “ciudadanos” que ayudan al Estado en una función electoral, no son “burócratas” que buscan beneficios sindicales o altas prestaciones para cuando los despidan les brinden excelentes liquidaciones ¡No! Los consejeros electorales del IEQ son ciudadanos desinteresados en cualquier lucro que los pudiera beneficiar, son interesados institucionales en promover la cultura democrática y simplemente piden dinero para el fortalecimiento de las instituciones ciudadanas y autónomas, sin ligas con el gobierno; el dinero no es para ellos, no vaya usted a creer eso, no, el dinero público es para otra cosa, para una función pública. Ahora que, si el Instituto Electoral de Querétaro tiene previsto en su Ley la posibilidad de que sea el Instituto Federal Electoral el que se responsabilice de los procesos electorales con toda su amplia y también costosa estructura, de llevar a cabo el proceso electoral, luego entonces por qué no piensan los consejeros del Consejo General, con ese gran ingenio que los caracteriza, en que sea precisamente el Instituto Federal Electoral, Delegación Querétaro, quien en lo sucesivo se haga cargo de esta carga y con ello le eviten al erario público queretano semejante erogación de 120 millones de pesos. La idea además de ser buena, es constitucional y legal mente posible. Así las cosas, ese enorme presupuesto que pretenden los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro dejaría de ser una carga presupuestal y sería destinado por el mismo gobierno para aplicarlo en beneficio de cientos de queretanos ávidos de soluciones en materia de seguridad pública, de salud, en educación, de vivienda, de servicios públicos, guarderías para madres solteras que trabajan, en fin, sobrarían espacios donde aplicarlo. Seguramente el Estado democrático de Querétaro se fortalecería, pues no hay que perder de vista que la democracia no solo son elecciones, no, es todo un sistema de vida y muchos queretanos tendrían un mejor estadio de vida con el buen y atinado uso de esos recursos públicos que pretenden, en lugar de dilapidarlos fuera de toda lógica y de proceso electoral, petición que en sí parece una grosería y falta de respeto a la población, eso de pedir semejante cantidad, sobre todo ahora que tanta falta hacen recursos públicos para la atención de necesidades más urgentes e ingentes de miles de queretano. Seguramente se trata de una broma de mal gusto de los consejeros del IEQ, pensando que por estar próxima la fecha del día de los inocentes, les adelantaron a los diputados la bromita y eso de los 120 millones de pesos para su presupuesto del año 2013 no es verdad. **(EC, 3A)**

ILÓGICO, PRESUPUESTO QUE SOLICITA EL IEQ: DIPUTADO

Por Víctor Pernalette

La nueva Ley de Participación Ciudadana podría generar una necesidad presupuestal mayor para el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), esto ante la posibilidad debe verse en la obligación de organizar un plesbiscito o un referéndum, sin embargo, para Braulio Guerra Urbiola, presidente de la Mesa Directiva en la LVII Legislatura, el proyecto presupuestal presentado es “ilógico”. El priista indicó que la repartición del presupuesto anual es un ejercicio de equilibrios y equidad, además de que se hace sobre proyectos concretos presentados por los sujetos, sin embargo, señaló que el IEQ pide presupuesto como si fuera año electoral, que equivale a unos 120 millones de pesos, tal y como se le dio en este



JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 2012

2012. “Con respeto al IEQ, pero solicitan un presupuesto como si fuera el caso que tuviéramos un proceso electoral. Este año no lo hay, somos sensibles y conscientes de que tienen la responsabilidad de la Participación Ciudadana, pero no es el tema electoral una prioridad de los 120 millones de pesos que tuvo en 2012. No se le puede dar, lo digo a título personal, un presupuesto de ese tamaño”, recalcó Guerra Urbiola. El presidente de la Mesa Directiva recordó, por otra parte, que el Poder Legislativo tiene como prioridad apoyar el tema de los Derechos Humanos. “Son temas que vamos a empujar a la agenda en común, me parece que tenemos que abonar en la autonomía material no solamente enunciativa de la Comisión (Estatual de Derechos Humanos) porque es un tema de diario los derechos humanos no paran ni tienen trienios, entonces hay temas sensibles, vamos a revisar”, dijo el priista. Además de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se estaría dando apoyo también a la Universidad Autónoma de Querétaro y al Poder Judicial, el cual necesita una ampliación presupuesta considerable, teniendo en puerta la reforma constitucional del sistema penal acusatorio al modelo de los juicios orales. (<http://codiceinformativo.com/ilogico-presupuesto-que-solicita-el-ieq-diputado/>)

RIDEN PROTESTA DELEGADOS DE SJR

Por Martín García

Durante la sesión extraordinaria de cabildo se tomó protesta a las autoridades auxiliares en el municipio, acto con el cual se da por terminado el proceso de lección y designación de delegados y subdelegados que representarán a las comunidades durante los próximos tres años. **(C p.12)**

PARTIDOS POLÍTICOS

PIDEN UNIDAD PARA EL PRD

Por Ulises Villar

Ante el intento de la Secretaría General del PRD en Querétaro de querer remover a su presidente, Carlos Lázaro Sánchez como dirigente estatal, este miércoles el aún líder perredista convocó a los integrantes del Consejo Ejecutivo Estatal para emitir un pronunciamiento de unidad, donde se descarta cualquier cambio anticipado en la dirigencia, así como alguna ruptura al interior del instituto político. “Hoy los aquí presentes queremos dejar de manifiesto que al interior de nuestro instituto no existe división, por el contrario, estamos teniendo mucho trabajo de cara al proceso de renovación y refundación que ha iniciado nuestro partido y que culminará en el Congreso Nacional que se celebrará en la Ciudad de México”. Lo anterior lo informó Carlos Lázaro Sánchez Tapia derivado del comunicado de prensa que envió en días pasados José Luis Núñez Olvera acusando de malos manejos al actual presidente, así como de acciones irregulares mediante un presunto consenso con la cúpula mayor del PRD, que había determinado destituirlo. **(PA, 4A)**

NO HAY NUEVO DIRIGENTE EN EL PRD

Por Candhy Escalante

En el PRD puede haber infiltrados. Así lo aseveró el presidente del Consejo Estatal del partido del Sol Azteca, Juan Manuel Castillo Barragán, quien señaló que algunas personas se han dedicado a hablar mal de los integrantes de esta organización, luego de que se rumoró del cambio de dirigencia del partido. Señaló que no se ha convocado a los consejeros estatales para llevar a cabo una Asamblea para el cambio de dirigencia. **(PA, 4A)**

¿UN PARTIDO, PARTIDO?

Por Luz María Rodríguez

No hay división en el partido, se está trabajando rumbo al congreso de reformas que tendremos en diciembre, aseguró el dirigente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez. “No hay división en nuestro partido, nos hemos reunido y no tenemos intención de tratar de trastocar lo que el Consejo Estatal ya puso como dirigente”. Aseguró que hay infiltrados en el PRD que aparentan el que no haya unidad, pero aseguró serán sancionados y dados de baja. **(N, Suplemento, 10)**



JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 2012

NIEGAN SALIDA DE DIRIGENTE DEL PRD

Por Linda Sepúlveda

El presidente del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Juan Manuel Castillo Barragán, aseguró que hay infiltrados en el partido del sol azteca. Castillo Barragán aseguró que Carlos Lázaro Sánchez Tapia sigue siendo el dirigente del PRD en la entidad y desmintió el boletín, del pasado domingo, en donde se aseguró que la Comisión Política Estatal, el Comité Ejecutivo Estatal y la Mesa Directiva del Consejo Estatal del PRD, habían organizado la destitución del dirigente perredista. “Lamentamos mucho que los compañeros que tengan diferencias, no las expresen en las instancias, en los órganos competentes para poder dirimir nuestras diferencias”, mencionó. **(EUQ, 4A)**

DEJA UGALDE CANACINTRA; VA POR PRI

Por Redacción

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria De la Transformación (Canacintra) en San Juan del Río, Carlos Ugalde Rodríguez, presentó su renuncia a dicho organismo, luego de confirmar que irá en busca de la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Al mismo tiempo, Esaú Magallanes asumió la dirigencia. Tras presentar su renuncia, Ugalde Rodríguez consideró necesario separarse de su cargo al interior de la Cámara para dedicarse exclusivamente a los trabajos del partido y no entorpecer la actividad. **(EUQ, 5A)**

MUNICIPIOS DEL ESTADO

NIEGAN DEDAZO EN LAS ELECCIONES

Por Patricia Vázquez

La elección de delegados no fue “dedazo”, aseguró el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata, al informar que la propuesta de ternas que presentó ante el Cabildo fue solo para el caso de las comunidades en donde no se presentó la participación mínima requerida para llevar a cabo las elecciones de estos representantes. Luego de que se presentaran diversas manifestaciones de inconformidad por este proceso, el alcalde aseveró que de la elección de los 10 delegados y 20 subdelegados, finalmente fueron siete casos en los que se tuvo que proceder a la propuesta de una terna pues los días en los que se planteó el desarrollo de la consulta ciudadana no hubo respuesta de la comunidad. Aseveró que pese a que por ley el alcalde está facultado para hacer la designación directa, se optó por la presentación de ternas para que no se interpretara como una imposición del presidente municipal, por lo que afirmó que con esta decisión fueron dos procesos democráticos que se motivaron para evitar el “dedazo”. **(PA, 8ª)**

PROTESTAN NUEVOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS SANJUANENSES

Por Jaquelin Hernández

Ante la presencia de 3 mil personas se realizó la toma de protesta de los 70 delegados y subdelegados de la administración 2012-2015, donde el alcalde Fabián Pineda Morales, destacó la importancia del papel que desempeñan las autoridades auxiliares. En la plaza principal de la comunidad Paso de Mata, se realizó la Sesión Extraordinaria de Cabildo, presidida por el edil sanjuanense y el cuerpo de regidores. Fabián Pineda expresó que estas elecciones son el ejemplo de la democracia que se vive en San Juan del Río, donde más de 21 mil personas ejercieron su voto para elegir a cada delegado y subdelegado, apegado a la transparencia. Asimismo, dijo que durante la toma de protesta, se da por terminado el proceso de elección y se da inicio al trabajo. **(PA, 10A)**



INFORMACIÓN GENERAL

DESTRUYEN BOLETAS ELECTORALES

Por Aimée Pacheco

Aunque el IFE en el Estado procedió al traslado y destrucción de las boletas electorales con votos válidos, nulos y las sobrantes de la pasada jornada electoral, el instituto se quedó con una muestra de 216 paquetes para realizar estudios sobre participación ciudadana. Con esto el IFE dio cumplimiento al artículo 302 del COFIPE, explicó el Vocal de Organización Electoral, Fernando Ferrer Molina. Detalló que el total fue de dos mil 193 paquetes, por lo que se destruyó un total de mil 977 lo que equivale alrededor de 16 toneladas, que fueron trituradas ante representantes de partidos políticos y consejeros electorales distritales, bajo los estándares de reciclaje. Del total de paquetes por destruir 531 corresponden al Distrito I pero fueron extraídos 47 paquetes de la muestra, en el Distrito II se extrajeron 68 de los 567. En el Distrito III hubo destrucción de 492 de los 545 que se habían considerado, y en el Distrito IV se extrajeron 48 de los 502 que se tenían para destruir. **(DQ, 5A)**

IFE INICIA DESTRUCCIÓN DE BOLETAS DE 2012

Por Óscar Aguilar

La junta local del Instituto Federal Electoral (IFE) llevó a cabo la destrucción del material electoral utilizado en el proceso 2012. Fueron destruidos un total de 1977 paquetes electorales utilizados durante el proceso 2012, con lo que el IFE da por terminado el trabajo de este proceso que marcó precedente durante el presente año. El material destruido equivale a cinco toneladas de los Distritos 3 y 4 de Querétaro; además de lo destruido de los Distritos 1 y 2 en San Juan del Río. **(EUQ, 4A)**

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

NO, NO Y NO. De sopetón frenaron los coordinadores legislativos sus propias ansias de convertir el Centro Cultural Manuel Gómez Morín en la nueva sede del Congreso Queretano porque no tuvieron el eco esperado y mucho menos de quien esperaban tenerlo. No obstante el desaire, los Notables mantienen vivo el proyecto de mudanza con otras propuestas de inmuebles porque la Casa Mota ya es insuficiente y obsoleta y ellos traen ganas de entregar una legislatura brillante, moderna. PIEDRA. Por cierto que el decano Marco Antonio León agarró parejo y no sólo pone a los reporteros de la "fuente" como necesitados de capacitación profesional, sino también a uno de sus más jóvenes homólogos que para colmo hasta fue su alumno en la UAQ y que, dice, no pudo enderezar. Hay maderas que no agarran el barniz. **(DQ, 1A)**

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

DE GÓMEZ MORÍN A CALLES. Ahora que los diputados locales analizan la posibilidad de mudarse al Centro Cultural "MANUEL GÓMEZ MORÍN" no deja de hacerles ruido el nombre del fundador del PAN. Algunos priístas consideran que podría cambiársele la denominación por "PLUTARCO ELÍAS CALLES". ¿Qué opina el coordinador de la bancada albiazul, GUILLERMO VEGA? Mañana le digo. Agua de colores, agua de sabores. **(PA, 1A)**

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Hitos. Mucho ha visto esta levítica ciudad, desde su nacimiento. Bueno y malo. No entraré a recordar las grandes epopeyas de los conspiradores, el Triunfo de la República (así con mayúsculas) o la promulgación de la Constitución. No. Hoy quiero recordar los hechos que conmocionaron a la sociedad en las últimas décadas, a partir de la estúpida y salvaje acción de dos menores de edad en contra de nuestro máximo monumento: El Acueducto. Xibhal Sierra y Sluf

JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 2012

Eslufas –así se hacen llamar en Facebook- pasarán a los archivos negros de la historia del pueblo. Nuestras primeras veces. Pienso en el secuestro de Pablito Meré por parte de Pablo González Loyola o el crimen de los darketos que desmembraron a una quinceañera, liderados por otro menor, Ramsés González Loyola, sobrino de aquél, en enero de 2000. Y se cuece aparte el filicidio de Claudia Mijangos en abril de 1989, en Jardines de la Hacienda. Mucho ha visto Querétaro. El balazo al líder de la FEUQ Iván Moctezuma porque no quiso pagar en una gasolinera de Zaragoza y Colón (ya desaparecida). La decapitación del Neptuno original en los 80. El empresario Pepe Roiz (qepd) pagó rescate por la cabeza del dios de los mares. El movimiento estudiantil de mayo del 80 cuando más de 10 mil le mentaron la madre al gobernador Rafael Camacho Guzmán en el Palacio de Madero 70. La clausura de la caseta de Palmillas en 1991 por Marco Antonio León para protestar por el otorgamiento del municipio de San Juan del Río al PAN. O la enchilada más grande del mundo promovida por Jesús Rodríguez en 1996. Todo esto viene a cuento porque ya tuvimos también nuestra primera vez en Los Arcos con el ataque de Xibhal Sierra y Sluf Eslufas. Guerras y revoluciones nada le habían hecho al Acueducto. Tenían que venir dos descerebrados, provenientes de otras latitudes para asombrarnos e indignarnos. Somos nada. **-OÍDO EN EL 1810- Mafioso.** De presiones habla el líder de los antreros Rogelio Garfías Torres. Al parecer el regidor José Luis Aguilera Rico está cobrando venganza y promoviendo clausuras porque no lo ayudaron en su campaña. **-¡PREEEPAREN!- Exitosa.** La labor de Braulio Guerra Urbiola al cabildear entre las distintas fracciones del Congreso local los importantes acuerdos a que están llegando últimamente. Como la reforma para establecer el Sistema de Juicios Orales en Querétaro, aprobada en comisiones el martes y que pasará al pleno. Este asunto, dejado a la buena del Señor por la anterior presidencia del Tribunal Superior de Justicia, ha sido impulsada por el magistrado Carlos Septién Olivares y su pleno. Enhorabuena. **-¡AAAPUNTEN!- Bien.** La propuesta del Cabildo queretano para no aumentar el impuesto predial, salvo cuando haya habido modificaciones en el inmueble. Y es que los de Roberto Loyola saben que dadas las circunstancias económicas, aumentar ese pago sería una puñalada a las familias. Esperemos que se siga el mismo ejemplo en los demás municipios. Ojalá. **-¡FUEGO! Cobarde.** Pocas veces, un crimen causa tanta conmoción e indignación como el del ex regidor tequisquiapense Gonzalo Martínez Rico. Reconocido por su bonhomía, indigna el artero asesinato. Desde aquí, para su familia, en particular para su hijo, el abogado Gonzalo Martínez, un abrazo solidario y desde aquí la exigencia a las autoridades de aquél municipio (donde están sucediendo cosas como esta desde que llegó Antonio Macías) para que esclarezcan los hechos. En paz descanse. **(PA, 2A)**

ASTERISCOS

ESO DICEN.- Lo anterior es el resultado que presentó ayer la consultora aregional.com del estudio Índice de Viabilidad Financiera Municipal (IVFM), correspondiente al periodo 2008-2010, en el que se analizaron 108 Municipios del País. **ÓRALE.-** De acuerdo con este estudio, siete de cada 10 Municipios presentan severas deficiencias administrativas, principalmente de las regiones del Norte y Centro del País, debido a los efectos de la crisis económica y al incremento en los niveles de inseguridad. **GENIOS FINANCIEROS.-** Los cinco Municipios mejor administrados, los que sacaron la puntuación más alta, fueron: San Andrés Cholula (Puebla), con 85.1 puntos; Acapulco (Guerrero), 83.2 puntos; Irapuato (Guanajuato), 82.6; Corregidora (Querétaro), 80.5, y Solidaridad (Playa del Carmen, Quintana Roo), 80.4 puntos. **ÍJOLE.-** Otro Municipio queretano que fue incluido en el estudio de la consultora, es San Juan del Río; aunque no le fue muy bien. De hecho, la Administración del priísta Gustavo Nieto Chávez fue calificada con 60.6 puntos y apenas le alcanzó para ubicarse en la posición 87. **AHÍ PA'LOTRA.-** San Juan del Río fue incluido en el grupo de los Municipios que se caracterizan por su alta dependencia a los ingresos federales, su limitada recaudación y su tendencia a elevar su gasto corriente, lo que les implica severos desequilibrios financieros. **EL ESPEJO.-** El diagnóstico que se hace de los Municipios con las mayores deficiencias administrativas, es que comparten tres características: incremento en sus niveles de deuda pública, muy bajo control de su gasto corriente y falta de transparencia de sus indicadores financieros; situación que genera un círculo vicioso que les limita su flexibilidad financiera y que son difíciles de reducir en el corto plazo. **EL DATO.-** Más allá de lo irónico que pueda verse el asunto de Carmelo Mendieta y Corregidora, la máxima para todos los Presidentes Municipales actuales que se desprende del estudio, es que las autoridades locales tienen la necesidad de corregir las deficiencias estructurales, mediante el fortalecimiento y consolidación de su gestión administrativa para mejorar su Índice de Viabilidad Financiera Municipal. **IN MEMORIAN.-** La muerte de don Salvador Canchola Pérez debe ser un motivo para que la verdadera izquierda queretana -no la que usa al Partido de la Revolución Democrática para promover asentamientos irregulares o manipular a comerciantes ambulantes- a reflexionar sobre sí misma. **EJEMPLAR.-** Quizá los nuevos queretanos no sepan quién era don Chava Canchola, además de uno de los eternos candidatos perredistas a algo. No saben que era extraordinaria persona, con cualidades ya



JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 2012

difíciles de encontrar como la honestidad, honorabilidad, honradez y firmeza de ideales. **¡CARAY!**- Eso, paradojas de la vida, contrasta con la imagen que se tiene de la izquierda y el perredismo en Querétaro. Por eso es precisamente que el motivo justifica el momento. **MERECIDO.**- Hablando de gente valiosa, hoy la Universidad Autónoma de Querétaro y el Instituto Queretano de la Cultura y las Artes le realizará un homenaje al ex Rector de UAQ y miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, Hugo Gutiérrez Vega, uno de los conversadores más exquisitos que he tenido ocasión de conocer. **(AM, 1A)**

NOTAS PRINCIPALES

MIENTE AGUILERA: GARFIAS

Por Patricia Vázquez

Las acciones que ha tomado el regidor José Luis Aguilera Rico en contra de los empresarios dueños de centros nocturnos son "represalias", aseguró el presidente de la Asociación de Antros, Bares y Discotecas en la entidad, Rogelio Garfias Torres, al denunciar que el regidor por el Partido Movimiento Ciudadano en la capital queretana ha lanzado declaraciones en contra del sector debido a intereses de partido y revanchas políticas. Explicó que directamente José Luis Aguilera se ha dirigido a él, para expresarle su inconformidad por no haber dado espacio suficiente a su partido durante los pasados procesos electorales, por lo que incluso le amenazó que ahora desde el cargo que ocupa tomará acción al respecto. "El regidor ha tomado hoy represalias en contra de los antros, pero ninguno de los miembros de la asociación caeremos en el juego de lo que está acostumbrado él (...) estamos especulando que a lo mejor no tuvo el espacio que él quería con su organismo que representa, como él tácitamente me lo comentó: Oye le diste más prioridad a otros partidos que al de nosotros, pero la verdad es que la asociación no debemos pertenecer a ningún partido, somos completamente Iniciativa Privada. Él asegura que tiene el poder para poder acabar con todas las actividades de bares y restaurantes, lo respetamos muchísimo y si es así pues bueno que tome las acciones que él crea prudente". Así lo refirió, el también empresario, Rogelio Garfias luego de que el pasado martes en Sesión de Cabildo el regidor José Luis Aguilera argumentara que en su interés por involucrarse en el combate al tema del consumo de alcohol en los jóvenes, el pasado fin de semana acompañó a la dirección de inspección municipal a realizar diversos recorridos en los antros en donde finalmente se dieron cerca de cuatro clausuras. En esa misma Sesión, el regidor aseguró que los antros no están cumpliendo con la norma y presentan irregularidades como falta de licencias, exceso de ruido, documentos "apócrifos" en materia de protección civil y promociones excesivas que incluso afirmó dan indicios de que en los antros opera "una mafia". Ante dichas declaraciones, el presidente de la Asociación de Discotequeros desmintió al regidor del partido naranja al indicar que su presunto interés en los temas sociales tiene un trasfondo político. "Creemos que estas acciones fueron una forma de llamar la atención con fines políticos, yo creo que no toma conciencia de que cada vez que se clausura un negocio pues directa o indirectamente están afectando a 70 u 80 familias lo cual le hicimos saber pero dijo que así fueran 700 familias no se iba a parar, que se queden sin comer los garroteros". **(PA, principal)**

CLAUSURA CAPITAL 8 ANTROS

Por Heidy Wagner

El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, puntualizó que es la Secretaría de Gobierno a través de la Dirección de Inspección la encargada de realizar los operativos de revisión en establecimientos con el objetivo de detectar la presencia de menores de edad, falta de licencias de funcionamiento y para la venta de bebidas alcohólicas, razón por la cual fueron clausurados 8 antros el pasado fin de semana. En entrevista, el edil fue cuestionado respecto a la declaración que hiciera el regidor de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Rico con relación a que presuntamente 5 antros fueron clausurados el pasado fin de semana durante el operativo de revisión debido a que -entre otras irregularidades- se encontraron a menores de edad en el interior y algunos carecían de las licencias correspondientes, aunado a que el regidor acusó que "la administración municipal se está enfrentando a una mafia dentro de los antros de Querétaro porque en estos sitios se permite la entrada a mujeres entre 8 y 10 de la noche y les dan gratis las bebidas alcohólicas". El edil también fue cuestionado en torno a las declaraciones que hiciera la mañana de este miércoles el presidente de la Asociación de Bares y Restaurantes, Rogelio Garfias Torres, quien en primer término dijo que no fueron 5 los antros clausurados sino 8, (uno de ellos de su propiedad), entre otros: El Mil Amores, El Barezzito, La Milagrosa y El Melao, y por consecuencia desmintiera las acusaciones del regidor José Luis Aguilera



JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 2012

Rico sobre supuestas mafias al interior del sector de bares, antros, y restaurantes en Querétaro. "Desconocemos las acciones o a qué se refiera con la mafia, nosotros no somos dueños de un partido como lo es su familia, ni tenemos esos poderes de alcances mayores y la verdad es que no tenemos el mínimo de los intereses en seguir un juego que no construye, al contrario destruye", expresó Rogelio Garfías. **(DQ, principal)**

PLANTEAN INVERTIR 90 MIL MDP EN AGUA

Por Diego Armando Rivera

De acuerdo a la Conagua si no se desea tener desabasto de agua es necesario que el Estado invierta en este recurso Según un estudio de Comisión Nacional del Agua (Conagua), se necesita invertir en Querétaro 90 mil 800 millones de pesos en los próximos 18 años si no se desea tener un desabasto del vital líquido. Sánchez, reflejó que para dentro de 18 años habrá 830 mil habitantes más, por lo que se estima haya un déficit de agua potable de 651 hectómetros y resulta necesario invertir en este lapso alrededor de 90 mil 800 millones de pesos en infraestructura que garantice el abasto. Explicó que entregarán a la Comisión Estatal de Aguas (CEA) y a la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM) de San Juan del Río, la Agenda 20-30, la cual es un estudio que permite conocer la proyección del Gobierno Federal sobre la necesidad de agua de aquí al 2030. **(AM, principal)**

REQUIERE CONAGUA 21 MMDP

Por Norma Ayala

Según un estudio realizado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), para 2030 habrá en Querétaro 823 mil 467 habitantes más, que se sumarán al millón 827 mil 937 que hay actualmente en la entidad. Ante ese incremento las autoridades estatales deberán generar las condiciones necesarias para dotar de servicios básicos a toda la población, entre ellos el suministro de agua potable, lo que se reflejará en una demanda de mil 208 hectómetros, es decir, mil 208 millones de metros cúbicos. En el estudio se estima que para ofrecer agua a los 823 mil 467 habitantes se debe incrementar el volumen a 557 hectómetros, lo que significa 557 millones de metros cúbicos. Ante estas cifras, el director de la Conagua en Querétaro, José Jiménez Sánchez, manifestó que la cobertura de agua está garantizada y para ello se tienen cuatro ejes a desarrollar, los cuales implicarán una inversión superior a los 21 mil 404 millones de pesos por parte de la dependencia federal para los próximos 18 años. **(EUQ, principal)**

ORDENAREMOS ANTROS: LOYOLA

Por Gustavo López

El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera aseguró que la Secretaría de Gobierno municipal trabaja para ordenar la vida nocturna, por lo que dejó en claro que durante se administración se estará aplicando la Ley. **(C p.1)**

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB



ARCHIVO EL UNIVERSAL

DINERO.

El monto que solicitó el instituto es de 121 millones de pesos, igual al de este año

Prevén rechazar presupuesto del IEQ para el próximo año

Linda Sepúlveda

El presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola, informó que rechazarán el presupuesto del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), ya que contempla más de 120 millones de pesos, cifra similar que ejerció el organismo este año cuando hubo elecciones.

El legislador priísta indicó que es una situación ilógica, ya que el presupuesto solicitado es casi igual al de 2012, año en el que se realizaron elecciones y por lo tanto el gasto que se generó en este instituto fue mayor, por lo que será imposible aprobarlo.

“Es buscar equilibrios, (...) lo digo con respeto, el organismo electoral solicita un presupuesto como si tuviéramos un proceso electoral”, señaló el legislador.

La propuesta presentada para 2013 es de 121 millones 312 mil 836 pesos contra los más de 159 millones de pesos que se solicitaron en

2012, de los cuales sólo les fueron aprobados alrededor de 125, es decir, 20.92% menos.

Dentro del proyecto para el próximo año se contempla: 64 millones para servicios personales.

Para materiales y suministros 4 millones 805 mil 522 pesos; servicios generales 24 millones 241 mil 352; transferencias 17 millones 715 mil 775 pesos —que es destinado a partidos políticos—; bienes muebles 2 millones 907 y en inversión pública 7 millones 510 mil pesos.

Durante la sesión ordinaria del Consejo General del IEQ, realizada el pasado 26 de octubre, el director general, Carlos Eguarte Mereles, explicó que la cantidad es similar porque contempla la nueva ley de participación ciudadana.

En cuanto a la labor de la Legislatura y respecto a los presupuestos de otros organismos, Guerra Urbiola, comentó se busca fortalecer algunos rubros como los Derechos Humanos.

■ LEGISLATURA

"Ilógico" el presupuesto que pide el IEQ para el 2013: Braulio Guerra

Afirma el diputado que solicitaron más de 120 millones de pesos, la misma cantidad que el año pasado para Elecciones

CANDHY ESCALANTE

Es ilógico el presupuesto que solicitó a la Legislatura local el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), pues al no ser año en el que se realizará un ejercicio de elecciones será imposible aprobarlo, aseveró el presidente de la Mesa Directiva en el Congreso, Braulio Guerra Urbíola, luego de que el órgano independiente realizó la petición de más de 120 millones de pesos como propuesta.

"Es buscar equilibrios, equidad y también es en base a proyectos concretos, una carpeta que permita... lo digo con respeto, el organismo autónomo electoral solicita un presupuesto como si fuera el caso, como si tuviéramos un proceso electoral", señaló el legislador.

Dijo además que serán sensibles a los temas coyunturales, pues el IEQ presentó una propuesta

de presupuesto similar al ejercido durante este año -2012- por lo que no se le podrá aprobar.

"Pues este año no hay elecciones y somos sensibles, pero no es el tema electoral particularmente una prioridad de los ciento veintitantos millones de pesos que tuvo como presupuesto en el año 2012, entonces no se le puede dar, lo digo a título personal, un presupuesto de ese tamaño, me parece un tema de lógica, respetando desde luego sus peticiones", aseguró.

Dentro de la labor de la Legislatura, comentó, se encuentra el fortalecer algunos rubros como los Derechos Humanos, por lo que se daría empuje al desarrollo de dicho organismo.

"Son temas que vamos a empujar a la agenda en común, me parece que tenemos que abonar en la autonomía material, no solamente enunciativa, de la Comi-

sión porque es un tema de diario, los Derechos Humanos no paran ni tienen trienios, entonces hay temas sensibles, vamos a revisar", dijo el priísta.

Además de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se estaría dando apoyo también a la Universidad Autónoma de Querétaro y al Poder Judicial.

Finalmente, el también coordinador de la bancada tricolor en la Cámara de Diputados, informó que este jueves se mantendrán abiertas las oficinas de Asuntos Legislativos las 24 horas, pues es el último día para recibir las propuestas de presupuesto.

"Vamos a recopilar todas las propuestas, todos los análisis de los organismos autónomos, de las dependencias diversas para poder nosotros hacer la evaluación y empezar formalmente el trabajo de conducción frente al presupuesto".

VAYA BROMITA ¿120 MILLONES PARA EL IEQ?

Tras la Verdad

Héctor Parra

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, les pretende jugar una broma de muy mal gusto a los diputados a la LVII Legislatura, como si se tratara del "día de los inocentes", pidiéndoles 120 millones de presupuesto para el año 2013. O ¿Acaso lo estarán solicitando en serio? ¡No lo creo, se necesitaría ser muy cínico para hacerlo!

Ya lo adelantó el diputado Presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola, no hay dinero público para caprichos. Sin lugar a dudas que los procesos electorales para elegir a sus gobernantes en los países democráticos son verdaderamente indispensables para sostener y fortalecer su sistema democrático. Ese principio no debe ponerse en duda. Pero hay una distancia muy grande entre el costo económico que implica la realización del proceso y el mantener vigente el sistema electoral. De por sí se ha cuestionado y mucho por los estudiosos en esta materia que en México los procesos electorales

son de los más costosos del mundo y con estas peticiones de 120 millones para un año en el que no hay procesos electorales se confirma la "regla" no escrita.

Y conste que aquellos que piden los millones y millones de pesos, son "ciudadanos" que ayudan al Estado en una función electoral, no son "burócratas" que buscan beneficios sindicales o altas prestaciones para cuando los despidan les brinden excelentes liquidaciones ¡No! Los consejeros electorales del IEQ son ciudadanos desinteresados en cualquier lucro que los pudiera beneficiar, son interesados institucionales en promover la cultura democrática y simplemente piden dinero para el fortalecimiento de las instituciones ciudadanas y autónomas, sin ligas con el gobierno; el dinero no es para ellos, no vaya usted a creer eso, no, el dinero público es para otra cosa, para una función pública.

Ahora que, si el Instituto Electoral de Querétaro tiene previsto en su Ley la posibilidad de que sea el Instituto Federal Electoral el que se responsabilice de los procesos electorales con toda su amplia y también costosa estructura, de llevar a cabo el proceso electoral, luego entonces por qué no piensan los consejeros del Consejo General, con ese gran ingenio que los caracteriza, en que sea precisamente el Instituto Federal Electoral, Dele-

gación Querétaro, quien en lo sucesivo se haga cargo de esta carga y con ello le eviten al erario público queretano semejante erogación de 120 millones de pesos.

La idea además de ser buena, es constitucional y legal mente posible. Así las cosas, ese enorme presupuesto que pretenden los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro dejaría de ser una carga presupuestal y sería destinado por el mismo gobierno para aplicarlo en beneficio de cientos de queretanos ávidos de soluciones en materia de seguridad pública, de salud, en educación, de vivienda, de servicios públicos, guarderías para madres solteras que trabajan, en fin, sobrarian espacios donde aplicarlo.

Seguramente el Estado democrático de Querétaro se fortalecería, pues no hay que perder de vista que la democracia no solo son elecciones, no, es todo un sistema de vida y muchos queretanos tendrían un mejor estadio de vida con el buen y atinado uso de esos recursos públicos que pretenden, en lugar de dilapidarlos fuera de toda lógica y de proceso electoral, petición que en sí parece una grosería y falta de respeto a la población, eso de pedir semejante cantidad, sobre todo ahora que tanta falta hacen recursos públicos para la atención de necesidades más urgentes e ingentes de miles de queretano.

Seguramente se trata de una broma de mal gusto de los consejeros del IEQ, pensando que por estar próxima la fecha del día de los inocentes, les adelantaron a los diputados la bromita y eso de los 120 millones de pesos para su presupuesto del año 2013 no es verdad.

Riden protesta delegados en SJR

MARTÍN GARCÍA

Durante sesión extraordinaria de cabildo se tomó protesta a las autoridades auxiliares en el municipio, acto con el cual se da por terminado el proceso de elección y designación de delegados y subdelegados que representarán a las comunidades durante los próximos tres años.

En la sesión celebrada en la explanada principal de la comunidad Paso de Mata, el edil, Fabián Pineda Morales, refirió a los presentes que la atención a los problemas más apremiantes para las localidades que conforman el municipio se dará a través del acercamiento que se tenga con quienes hoy asumieron dichos cargos.

Por este motivo, los conminó a cerrar filas con la administración municipal para enfrentar las problemáticas propias de cada comunidad y combatir sus necesidades, involucrando también a los funcionarios y servidores públicos.

"A todos y cada uno de los que entran en funciones, les recuerdo que con la entrega de estas constancias, asumen la responsabilidad de sus comunidades: el compromiso de servir a su gente, de dar voz a cada uno de ellos y sobre todo de estar a la altura de la confianza que todos y cada uno de ellos han imprimido en su voto", expresó el alcalde.

En su intervención, el regidor síndico, Rafael Camacho Camacho, destacó que en los comicios pasados se consiguió la participación de 21 mil ciudadanos, así como el establecimiento de los lineamientos para el desarrollo ordenado de este proceso, para lo cual se firmó un convenio con el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

A través de las elecciones, se obtuvo la representación de 64 comunidades, 11 más obtuvieron registro único y en dos de ellas los habitantes designaron a través de una asamblea a sus subdelegados.